

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8073** *EQUIPCERAMIC, S.A.*

El 28 de julio de 2021, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de 573.750,00 euros, quedando fijado en 926.250,00 euros. La finalidad de la reducción fue la prevista en los artículos 329 y 330 de la Ley de Sociedades de Capital. La reducción se realiza mediante la compra para su amortización de las acciones números 1 al 57.375, ambos/todos inclusive. La reducción es de ejecución inmediata al no existir derecho de oposición de acreedores conforme al artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. La suma a abonar al accionista es de 6.000.277,50 euros.

Vilanova del Camí, 18 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Valdivielso Garay.

ID: A210063169-1